



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION U.DEC. N° 99 019-2

VISTOS:

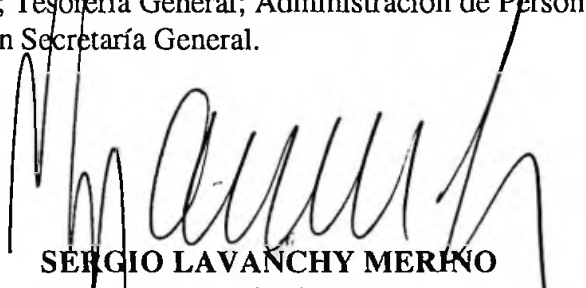
Lo dispuesto en Resolución N° 98-308-2 de 19.08.98 que nombra hasta el 28.02.99 al Sr. Ricardo Reich A. en Comisión de Servicios en el Ministerio de Educación Pública, División de Educación Superior para coordinar el Proyecto de Mejoramiento de la Equidad y Calidad en la Educación Superior; la necesidad de prorrogar la señalada nominación del Sr. Reich; lo informado favorablemente por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. 98-102 de 14.05.98 y en los Estatutos vigentes de la Corporación;

RESUELVO:

- 1° Prorrógase hasta el 28 de Febrero del año 2000, la Comisión de Servicios del académico de la Facultad de Ingeniería don **RICARDO REICH ALBERTZ**, en el Ministerio de Educación Pública, División Educación Superior, a objeto de continuar coordinando en el ámbito de la mencionada División, el Proyecto de Mejoramiento de la Equidad y Calidad en la Educación Superior.
- 2° La mencionada Comisión de Servicios se prorrogará desde el 01.03.99 al 28.02.2000, cumpliéndose en una jornada de 32 horas semanales en la ciudad de Santiago, por la cual el Sr. Reich no percibirá remuneraciones por la Universidad de Concepción.
- 3° La Dirección de Personal efectuará los ajustes administrativos que corresponda.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Jefe de Servicio Jurídico; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 26 de Febrero de 1999.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


PEC/MMH/eos

98-118